

## **SOLGEN S.A**

Malecón 2203 y Gutierrez Edf. Panorama 3 er Piso Of.304

Telefonos: 325335- 515415 Fax: 593-4-321694

GUAYAQUIL- ECUADOR

Guayaquil, Septiembre 01 del 2000

### **INFORME DEL COMISARIO** **A LOS SRS. ACCIONISTAS**

De conformidad con requerimientos legales y, en mi calidad de Comisario Principal, cumplo con la disposición de informarles que he examinado los estados financieros de la Compañía SOLGEN S.A . cortado al 31 de Diciembre de 1998.

Mi examen fue efectuado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditorías que consideren necesarios para las circunstancias.

Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los Sres. Administradores, Accionistas, puesto que me supieron dispensar su decidida y acertada colaboración para la ejecución de mis funciones a lo largo Del Ejercicio Económico de 1.998.

He revisado correspondencia, los libro de actas de Junta General , el libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todo lo cual he constado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la custodia y conservación de bienes de la compañía he realizado las respectivas inspecciones de todos los bienes y he determinado que las políticas de custodia y mantenimiento son adecuadas para dichos bienes.

En el desarrollo de mis funciones he considerado todos los aspectos las atribuciones y obligaciones fijadas para el comisario en el artículo 321 de la Ley de Compañía y verificado su cumplimiento.



# SOLGEN S.A

Malecón 2203 y Gutierrez Edf. Panorama 3 er Piso Of.304

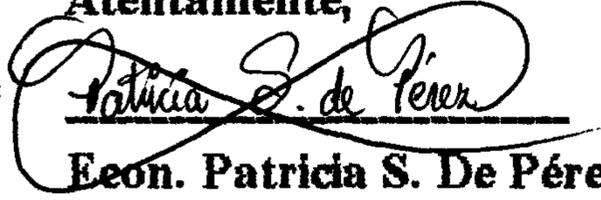
Telefonos: 325335- 515415 Fax: 593-4-321694

GUAYAQUIL- ECUADOR

Emito mi opinión respecto a las cifras de los Estados Financieros de Ejercicio 1.998 presentados a la Superintendencia de compañías los cuales son veraces y corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la empresa en mención. Al mismo tiempo indico que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Esperando haberles informado al respecto me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Leon. Patricia S. De Pérez

Comisario Principal

REG.# 1834

8 SET. 2000

